AÑO 2024

INSTALACIÓN DEPORTIVA:

El horario de apertura al público será:

- de lunes a viernes: horario de 8:00 a 22:00 horas.
- Sábado, domingo y festivos de apertura: horario de 9:00 a 14:00 horas.

La instalación deportiva permanecerá cerrada durante 15 días al año (fiestas Nacionales, Comunidad y Locales):

- Año Nuevo (1 de enero)
- Día de Reyes (6 de enero)
- Jueves Santo (28 de marzo)
- Viernes Santo (29 de marzo)
- Fiesta del Trabajo (1 de mayo)
- Fiesta local (3 de agosto)
- Fiesta local (4 de agosto)
- Fiesta local (5 de agosto)
- Fiesta Local (6 de agosto)
- Asunción de la Virgen (15 de agosto)
- Fiesta local (7 de octubre)
- Día de la Constitución (6 de diciembre)
- Día de Nochebuena (24 de diciembre)
- Navidad (25 de diciembre)
- Día de Fin de Año (31 de diciembre)

Día de horario reducido

- Noche de Reyes (5 de enero) 8:00 a 20:00 horas

Festivos de Apertura (9:00 a 14:00 horas)

- Fiesta de la CAM (2 de mayo)
- Festividad Local (7 de agosto)
- Fiesta Nacional de España (12 de octubre)
- Día de todos los Santos (1 de noviembre)
- Fiesta de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

Parada técnica de la instalación:

Se llevará a término una parada técnica de aproximadamente 15 días durante el mes de agosto para realizar aquellas operaciones complejas que no se puedan desarrollar durante la temporada y/o requieran de la paralización completa o parcial de la instalación.

SOLARIUM EXTERIOR

Fechas de apertura: a mediados de junio si el tiempo lo permite, y cierre a mediados de septiembre

Horario:

- De lunes a viernes: horario de 8.15 a 21.00 horas
- Sábados y domingos y festivos: horario de 9.15 a 13.30 horas

DURACION DE LOS CURSILLOS

Los cursillos seguirán el calendario marcado por el Servicio Municipal de Deportes y por tanto se realizarán durante las siguientes fechas:

- Primer trimestre: del día 1 de octubre hasta el 22 de diciembre de 2023.
- Segundo trimestre: del día 8 de enero hasta el 22 de marzo de 2024.
- Tercer trimestre: del 1 de abril hasta el 21 de junio de 2024.

Los cursillos intensivos de verano comenzarán a partir del último día escolar, pudiendo ampliarse o reducirse el nº de grupos y /o periodos en función del nº de participantes.

REDUCIÓN DEL NÚMERO DE SESIONES DEL HORARIO DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS.

Los horarios y actividades dirigidas en agua y sala podrán verse modificadas y/o reducidas en periodos vacacionales y/o de menor afluencia en la instalación:

- Navidad: las últimas semanas de diciembre y la primera de enero.
- Semana Santa
- Verano: meses de julio, agosto y septiembre.

LA DIRECCIÓN